

Estado del arte

La familia como texto y contexto para la socialización política de los niños y las niñas*

State of the art

The family as a text and context for political socialization of children

*Diana María González Bedoya***

Resumen

Este artículo presenta el análisis de algunos estudios de familia realizados en varios países de Latinoamérica y España. La indagación se hizo para conocer qué se ha investigado sobre el papel de la familia en la socialización política de los niños/as. Se concluye que los estudios que establecen una relación entre la familia, la ética y la política, asumen a la familia como la principal responsable de la formación en valores morales a través de la crianza, pero ninguno asume a la familia como espacio de interacción que ayuda a configurar la subjetividad política, ni la tuvieron como su objeto de investigación.

Lo otro que revela el análisis de estas experiencias o reflexiones teóricas, son las transformaciones de las familias, lo que obliga a resignificar el concepto de familia tradicional, leerla en contexto y repensar las políticas públicas. Estos hallazgos abren un camino para considerar a la familia como un espacio para la socialización política, que requiere el contexto adecuado para lograrlo y unas acciones que materialicen las políticas públicas.

Palabras clave: Transformaciones de la familia, socialización política, rol de la familia, contexto, políticas públicas.

* Este artículo es producto de las reflexiones realizadas por la autora en su proyecto de tesis doctoral *Emociones morales y formación en lo político en las interacciones cotidianas de la familia. Acercamiento hermenéutico a las prácticas de algunas familias antioqueñas*

** Candidata a Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de estudios avanzados en Niñez y Juventud, convenio Universidad de Manizales-CINDE. Magíster en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales-CINDE; Especialista en Legislación de Familia y de Menores, Fundación Universitaria Luís Amigó; Especialista en Terapia Familiar Sistémica, Universidad de Antioquia; Psicóloga Clínica, Universidad de Antioquia E-mail: dimagobe@yahoo.es

Abstract

This paper presents an analysis of family studies in several countries of Latin America and Spain. The inquiry aimed to find out what has been done in terms of research about the role of the family in the political socialization of children. It is concluded that the studies that establish a relationship among the family, ethics and politics, points the family as the main responsible for the formation of moral values through the children rising, but none assumes the family as a place of interaction that helps to shape the political subjectivity, and it was not even object of investigation.

The other point that reveals the analysis of these experiences or theoretical reflections are the family transformations, forcing to give a new meaning to the traditional family concept, reading it in context and rethinking public policies. These findings open up a possibility to consider the family as a space for political socialization, and in order to execute it, a proper context and some actions public policies are required.

Keywords: Transformations of the family, political socialization, family role, context, public policies.

Contenido

1. Introducción. -2. Las nuevas concepciones de familia leídas en la realidad cotidiana -3. Transición de las familias entre la modernidad y la posmodernidad -4. Rasgos comunes de las familias en el contexto latinoamericano. -5. Contexto de socialización de los niños y las niñas y su influencia en la configuración de lo político. -6. Lo público y lo privado: espacios y experiencias de aprendizaje de lo político. -7. Las prácticas de justicia en los niños y las niñas: una experiencia que amplía la vivencia de lo político. -8. Herencia familiar: lo político como filiación partidista o transformación intergeneracional. -9. Conclusiones. -10. Bibliografía.

1. Introducción

El material que sirvió de referencia para el presente artículo, fue tomado de revistas especializadas publicadas en motores de búsqueda como Scielo, Redalyc, Dialnet, e investigaciones de familia a nivel local, nacional e internacional, publicadas en libros o artículos. El criterio inicial de búsqueda de la información se basó en las siguientes categorías: familia y ética, familia y política, familia y socialización política, familia y formación valores, limitado geográficamente a Hispanoamérica. Dado que aparecieron pocos estudios de familia en perspectiva política, no fue necesario delimitarlo temporalmente, por eso se incluyeron desde 1990 hasta la actualidad.

Se encontraron 66 estudios de familia en América Latina y Colombia que tenían alguna relación con las categorías de búsqueda, pero, en su gran mayoría, están orientados a caracterizarla desde la funcionalidad y disfuncionalidad para efectos de intervención. Los temas que abordan no constituyen el centro de indagación en este estado del arte, pero hacen aportes valiosos en cuanto a las nuevas concepciones de familia atendiendo a su complejidad, diversidad cultural y pluralidad y los cambios que han tenido las familias en su conformación, dinámica y funciones. Finalmente se tomaron 43 textos, que aportaron reflexiones en las transformaciones que han vivido las familias en las últimas décadas y los que evidencian rasgos comunes en las condiciones sociopolíticas, económicas, culturales y sociales en Latinoamérica, porque ese es el contexto en el cual viven y se desarrollan las familias y, cuando se ha de investigar este grupo social, es imprescindible hacer visibles sus transformaciones.

Las caracterizaciones socioeconómicas de las familias son un referente para el diseño de políticas públicas, una perspectiva que empieza a tomar fuerza en América Latina (Jelin, 2005; Puyana, 2007; Arriagada, 2007) y asumir la familia como institución social básica considerando sus transformaciones para el diseño de programas de intervención en problemáticas sociales; y las condiciones del contexto como factores que influyen en el estrés familiar (Bernard Van Leer Foundation, 2009; Hennon & Paterson, 2006), entre otros.

Se encontraron 9 estudios que abordan la violencia intrafamiliar, analizan las relaciones y proponen intervenciones más adecuadas, tema que puede ser leído en perspectiva política, ya que confrontan los sistemas de poder en las relaciones víctima/victimario. Sin embargo, en acuerdo con Esteinou (2008), la mayoría de investigaciones que analizan el poder en las relaciones familiares

lo conciben como la habilidad de influenciar o controlar las vidas de otros, aun contra su voluntad o, más ampliamente, como la habilidad para definir, controlar las circunstancias y los eventos de tal forma que

puede influir para que las cosas vayan en dirección de los intereses propios. Esta conceptualización, fundamentalmente weberiana, tiene como límites el hecho de que no nos informa sobre de dónde vienen las reglas y valores que estructuran dicha relación de poder (p. 222).

Tres de estos estudios se plantean como propuestas alternativas que cuestionan estas perspectivas dicotómicas y analizan la violencia como circuitos relacionales de dominación, alimentados por los discursos de poder y las violencias sociales en los cuales muchas veces ingresa el terapeuta (Ravazzola, 1997; Perrone & Nannini, 2007). Por su parte, Jiménez (2003) aborda el conflicto familiar apartándose de la violencia, y se focaliza en la relación padres e hijos adolescentes, asumiendo que en toda relación humana siempre están presentes el conflicto y el poder. Muestra de qué manera los conflictos que enfrentan y resuelven las familias, dependen de la forma como se instituye el poder entre sus integrantes, particularmente entre los padres/madres y sus hijos adolescentes.

Se focalizó aún más el ámbito de indagación, buscando investigaciones que trataran la responsabilidad de la familia en la formación política de sus integrantes, específicamente con los niños y las niñas. Se encontraron seis artículos que establecen una relación entre la familia y la moral o la ética, a partir de la educación ciudadana; cuatro de ellos aludían a la política, pero asumen a la familia como la principal responsable de la formación en valores morales a través de la crianza (Berkowitz, 1995). Analizan las consecuencias de los cambios que ha tenido la familia, aceptando entre ellos las diferencias en las relaciones entre los géneros y la importancia de la educación en la configuración de los mismos (Valdivia, 2001). Otros se centran en procesos interaccionales en su interior, analizando la influencia de los padres en el desarrollo del razonamiento moral de los hijos y cómo esas pautas de comunicación familiar reflejan el estadio familiar del razonamiento moral (Berkowitz, 1995), o la consideran como el primer paso importante hacia la cultura, porque permite organizar los valores, el pensamiento y los comportamientos de los integrantes de la familia (González, 2000).

Hasta ahora solo se hallaron dos estudios, Ramos (1990) y Jaime (2000), que tuvieron como marco de análisis la influencia de la familia en la socialización política de todos sus integrantes, pero la asumen como la transmisión generacional de ideologías políticas o partidistas. Sin embargo, es de resaltar, que comienzan a aparecer investigaciones sobre la socialización política de niños/as y jóvenes en América Latina, focalizando su análisis en categorías como la moral (Marín, Gómez, Herrera & Galeano, 2012) o las ideas de justicia (Botero & Alvarado, 2006). También comienza a tomar mucha fuerza la participación como una práctica política vivida desde la infancia.

En este sentido, se vienen implementando programas con niños, niñas y jóvenes en varios países de América Latina, con el objetivo de promover la participación infantil desde el marco de la construcción de una cultura democrática, el ejercicio de los derechos hacia las nuevas ciudadanías y, la “adquisición de competencias para la participación de los niños y jóvenes como parte del proceso de desarrollo psicoafectivo y de socialización política” (Corona & Linares, 2007, p.8).

En esta recopilación aparecen dos experiencias que tienen relación con este artículo, una de ellas realizada por Rabello (2007) con jóvenes entre 15 y 18 años en una escuela de Rio de Janeiro en Brasil. En su artículo la autora propone

reconstruir la acción política desde el punto de vista de la posición periférica en la que se encuentran niños y jóvenes, que es desde donde se les convoca a actuar. Discuto las posibilidades de la óptica para niños y jóvenes a pesar de que estos sujetos estén formalmente excluidos de la práctica política más convencional (Rabello, 2007, p.18).

Rabello (2007) asume la escuela como el contexto institucional en que niños y jóvenes “son inicialmente convocados a comprometerse con las luchas y controversias producidas a lo largo de la convivencia con otros diferentes” (p.22); también como un espacio que puede propiciar aprendizajes para afrontar las diferencias y los conflictos, y trabajar en dirección a bienes comunes. Las dimensiones encontradas

que dan cuenta del compromiso de participación de los jóvenes, fueron los desplazamientos en la estructura de sentimientos y la construcción de un nosotros elusivo. Además, analiza la participación en la escuela desde una perspectiva política distinta, que incorpora la noción de la política por fuera de la institucionalidad como “la actividad que une a los individuos de modo que sean capaces de dar sentido a sus propias existencias y al mundo [...] como la invención de espacios comunes – espacios de construcción de sentidos comunes y de acción colectiva” (Rabello, 2007, pp. 21-22).

En esa perspectiva y retomando a Laclau (1996), asume lo político como “el momento instituyente de la sociedad” como se cita en (Rabello, 2007, p.22), en la márgenes de las relaciones humanas, que es donde se producen los lazos sociales. La lectura que hace Rabello (2007) se conecta con esta indagación en tanto se acerca a una perspectiva de lo político como vinculación con el mundo, aunque su análisis se ubica en la escuela como espacio público y no considera a la familia.

El otro artículo de Acosta & Pineda, (2007) es producto de la sistematización del programa de formación ciudadana para niños y niñas de primera infancia en Bogotá, Colombia. Los autores enfatizan en la importancia de la promoción infantil desde temprana edad, en relación con el contexto social, económico y político; enuncian la importancia de fomentar la participación desde la primera infancia y toman para ello, todos los espacios de socialización, en tanto la participación

posibilita en los sujetos la construcción de una democracia dotada de significado a través de su propio mundo de vida, el cual está referido en los niños y niñas, a la familia como institución, a los centros de desarrollo infantil y comunidades en donde los niños y niñas inician su proceso de construcción de identidad (Acosta & Pineda, 2007, p.158).

En acuerdo con Acosta & Pineda, (2007), las prácticas participativas en los espacios íntimos y privados, implican democratizar las relaciones, por eso, consideran fundamental formar habilidades de reflexión en los adultos que acompañan y

cuidan a los niños y niñas “para resignificar las prácticas cotidianas, de tal manera que puedan evidenciar la importancia y la necesidad de estimular la capacidad política desde los primeros años de vida” (Acosta & Pineda, 2007, p. 159). En síntesis, la participación comienza en la primera infancia y debe ser fomentada en todos los espacios de socialización de los niños y niñas; por tanto, todas las personas e instituciones involucradas en este proceso deben adquirir habilidades y comprometerse a cambiar sus prácticas. De ahí la importancia que adquieren los programas de formación para la participación que, según los autores, es una “propuesta política para la construcción de ciudadanía” (Acosta & Pineda, 2007, p.161)

Las investigaciones y experiencias analizadas, fueron realizadas en contextos muy particulares, por lo cual no es posible establecer relaciones más generalizables. De otro lado, ninguno de los estudios encontrados, toma a la familia como espacio de interacción que ayuda a configurar la subjetividad política de sus integrantes, ni establecen una relación entre estas categorías políticas y cómo ésta puede contribuir a través de las prácticas de crianza, ni tuvieron a la familia como su objeto de investigación. Sin embargo, en sus conclusiones emergió un asunto novedoso: la relación que existe entre el proceso de socialización y la familia, lo cual abre un camino muy potente para hacer investigaciones que consideren a la familia como un espacio para la socialización política.

Se presenta a continuación el análisis de los artículos en *clave* de socialización política, estableciendo una conexión entre las investigaciones analizadas, para mostrar algunas tendencias comunes en las preguntas, los vínculos, los actores y los contextos de socialización política de los niños y las niñas.

Aunque el objetivo primordial de este estado del arte no es ahondar en el concepto de familia, en primera instancia se presenta una síntesis de las *nuevas concepciones de familia* que emergen en estos estudios, porque asumen unos referentes teóricos que permiten contrastar, comparar,

complementar y enriquecer las reflexiones en torno a la familia. Además, lo que evidencian todos los estudios, es que dichas categorías, no logran incluir las transformaciones de las familias en su vida cotidiana, lo que obliga a los investigadores a resignificar sus marcos pre-comprensivos, dada la complejidad y dinámica de las familias.

Ahora bien, los cambios no son homogéneos, ni generalizables, ni siquiera en lo local, por eso es totalmente lógico que las familias se muevan en un continuum entre lo tradicional, lo moderno y lo posmoderno; incluso en una misma familia, pueden darse prácticas que se acercan a lo uno o lo otro, asunto que se aborda en el tercer apartado: *Transición de las familias entre la modernidad y la posmodernidad*.

De otro lado, estas nuevas concepciones de familia hacen visibles los cambios en las funciones, dinámica relacional y vinculaciones dando lugar a múltiples configuraciones familiares, que exigen ser tenidas en cuenta, no solo para las políticas públicas, sino para que la familia se redimensionada como un espacio de socialización política.

En la vía de avanzar en la argumentación, a continuación se abordarán, en su orden, los siguientes temas: contexto de las familias, Políticas para las familias, Contexto de socialización política de los niños y las niñas, y Herencia familiar de ideologías políticas *como filiación partidista o transformación intergeneracional*. Finalmente, se presentan las conclusiones que muestran las transformaciones que han tenido las familias en las prácticas de socialización, brindando experiencias mediadoras para el aprendizaje de lo político en lo privado.

2. Las nuevas concepciones de familia leídas en la realidad cotidiana

No hay texto sin contexto... Todo lo que recibimos, todo lo que leemos, todo lo que interpretamos, lo recibimos, lo leemos y lo interpretamos en un contexto

Joan-Carles Mèlich, *Filosofía de la finitud*

¿Qué es la familia? La respuesta a esta pregunta pasa por la teorización que las ciencias sociales y humanas han hecho sobre ella, y la posibilidad de corroborar, comparar o enriquecer dichas teorías a partir de las investigaciones. El análisis de los estudios que se presenta a continuación busca ir un poco más allá del concepto tradicional, para responder a la pregunta ¿qué es *ser* familia hoy?

Los estudios transculturales de familia permiten reconocer los cambios observados en los entornos locales como parte de las transformaciones a nivel mundial, aunque éstas no sean homogéneas. Los cambios históricos y culturales globales, han permeado la dinámica y funcionalidad de las familias, incluso en aquellas que, por sus condiciones socioeconómicas y culturales, están más al margen de dichas influencias.

Desde una perspectiva sociológica, la familia ha sido pensada “como un grupo social constituido no solo por individuos sino sobre todo por relaciones entre los miembros de la familia” (Esteinou, 2008, p. 75), constituida por diadas relacionales como son, la erótico afectiva de pareja, parento-filial, fraternal y con la familia extensa. También es abordada teniendo en cuenta las modificaciones estructurales de la familia tradicional, en respuesta a su complejidad, pues como lo plantea Giddens (2000) citado en (Altrejos, 2005) “de todos los cambios que ocurren en el mundo, ninguno supera en importancia a los que tienen lugar en nuestra vida privada, en la sexualidad, las relaciones, el matrimonio y la familia” (p.17).

Ahora bien, la estructura de la familia tradicional sin duda ha sufrido modificaciones radicales por la influencia de elementos externos e internos a ella, pero, en acuerdo con Altrejos (2005) es más pertinente asumirlas como transformaciones y no como crisis “porque expresa más precisamente un cambio en la forma y por ello, una permanencia de lo transformado; no una desaparición, sino solo una modificación de lo que cambia” (Altrejos, 2005 p.18). Además, permite analizar a la familia en su trayectoria histórica individual, grupal y social.

Para Del Fresno (2011), la familia es el espejo en el cual se puede mirar la sociedad, en tanto la sociedad cambia, se transforman también las familias, por eso la concepción actual de familia no puede ser monolítica. Hoy puede hablarse de una polisemia en su significado y en su vivencia, que compone una polifonía de voces enunciando la realidad cambiante que ella tiene. En sus palabras, la familia sigue siendo una institución abstracta, “un organismo social vivo, evolutivo, expansivo, que se extiende y desarrolla a partir de las interacciones sociales en su continuum temporal por medio de la simultánea resistencia y adaptación al cambio” (Del Fresno, 2011, p.18). Hay en esta acepción un llamado a ver cada familia en singular, sin que ello signifique que pierde el sentido de institución social.

Por su parte, Hernández (2005) concibe la familia como unidad de supervivencia evolutiva que le implica metabolizar procesos, adaptarse y construir significados individuales y colectivos, “la familia es una unidad de supervivencia, en ella se metabolizan las necesidades de todo orden y los procesos de adaptación, mediados por la significación que sus miembros les atribuyen a los diversos aspectos de la vida” (Hernández, 2005, p. 5). Si bien este concepto evoca la función esencial que ha cumplido la familia desde sus orígenes, la autora propone resignificar el término, haciendo una relación eco-sistémica de la familia con su entorno porque

Una unidad de supervivencia evolutiva como la familia no se puede visualizar sino en la interacción con su ambiente. De hecho, este ambiente está configurado por sistemas heterogéneos que se necesitan para su co-evolución, de modo que si una unidad de supervivencia está en situación de precariedad, se paraliza su proceso evolutivo y para desatascarla se requieren reencuadres que incluyan unidades de sentido más amplias (Hernández, 2005, p. 5-6).

La autora asume la familia como otro sistema en un continuum de relación e intercambio de información con otros sistemas, en la cual aparecen unas fronteras: “La familia no es una caja intermediaria entre el individuo y la sociedad; existe más bien un continuo entre

la organización de la psique, la persona, la familia nuclear, la familia extensa y las comunidades, formales e informales” (Hernández, 2005, p. 6). Propone que la familia establece, de manera natural, una relación con la sociedad en la asunción de roles y funciones establecidos, es decir, que la familia es un sistema en relación con los otros sistemas y toma de sí misma y del entorno, estrategias para superar las dificultades. Es importante resaltar que esta visión sistémica, si bien acude a la funcionalidad/disfuncionalidad de las familias, es leída en relación con las condiciones internas y externas del contexto en el cual viven las familias.

Otra concepción de familia que aparece en los estudios revisados sobre las políticas públicas de familia en Latinoamérica, incorpora nociones políticas de libertad, desarrollo, equidad, igualdad y dignidad para analizarlas en contexto y diseñar políticas públicas acordes a sus realidades. La asumen como institución social básica, organización social con funciones de producción, reproducción y distribución, siendo un espacio privado se respetan las jerarquías, ideologías y relaciones en su interior.

[La familia] es una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y patermaternalidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también tienen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción (Jelin, 2005 p.5).

En esta noción que ofrece Jelin (2005) reconoce las funciones básicas de la familia, los vínculos por filiación o convivencia, las jerarquías y poderes que circulan en su interior, pero, además, admite los procesos de individuación. Se destaca en esta acepción la relación Estado/familia, en la cual el Estado, respetando la intimidad familiar,

puede y debe cuestionar y ayudar a transformar los patrones familiares que reproducen las inequidad y dominaciones entre los miembros de la familia. También la asume como una institución formadora de las nuevas generaciones y, por ende, se toma como “instancia mediadora entre la estructura social en un momento histórico dado y el futuro de esa estructura social” (Jelin, 1994, p.17). Por eso, es necesario que el Estado y la sociedad puedan intervenir en las familias para impedir que en su interior se perpetúen los patrones de desigualdad.

En el caso colombiano es obligado tomar el concepto de familia que orienta la política pública de familia y que aparece en la Constitución Nacional. En esta se asume que “familia es el núcleo fundamental de la sociedad constituida por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla” (Constitución Política de Colombia, 1991, art. 42). Concepto que ha tenido críticas porque se fundamenta en una idea de familia tradicional y pre-moderna, basada en uniones heterosexuales legitimadas jurídicamente. Sin embargo, en las políticas públicas de familia local como la de Medellín, y en varias sentencias de la Corte Constitucional, emergen ampliaciones que retoman la complejidad, diversidad, pluralidad y cambios en modos de conformación familiar, que se han incorporado a la normatividad: “El marco de referencia conceptual sobre familia que sustenta esta política pública, se demarca a partir de los siguientes cinco presupuestos epistemológicos: Historicidad, complejidad, heterogeneidad, diversidad y distinción” (Alcaldía de Medellín, s.f).¹

De otro lado, la sentencia de la Corte Constitucional plantea que

Conviene precisar que el concepto de familia no puede ser entendido de manera aislada, sino en concordancia con el principio del pluralismo. De tal suerte que, en una sociedad plural, no puede existir un concepto

1 Ver además: Lineamientos para la Formulación y Desarrollo de la Política Pública en Familia en el Municipio de Medellín; y Políticas Poblacionales para la vida y la equidad Medellín, diciembre de 2014

único y excluyente de familia, identificando a esta última únicamente con aquella surgida del vínculo matrimonial (Corte Constitucional, 2009).

Finalmente, se destacan las investigadoras de familia del país, que han aportado con sus investigaciones y sus teorías a ampliar la comprensión y abordaje de la familia, tomando referentes de distintas disciplinas sociales y de la filosofía para hacer una hermenéutica de la compleja realidad colombiana. Una de ellas es Hernández (2005), quien insiste en que la familia es una institución compleja, ecosistémica y co-evolutiva, con una postura generativa y propositiva. Propone nuevos referentes conceptuales para comprender las transformaciones de la familia, identifica marcadores histórico-sociales significativos en la transformación de la familia contemporánea y, hace sugerencias para formular políticas de familia. Argumenta tres referentes principales para ello: uno es el posicionamiento de la familia en la relación con la sociedad y el Estado desde la bio-política; el segundo es asumir la crisis, transformación y cambio desde el pensamiento complejo; el tercero, reconocer la importancia de establecer una conexión eco-eto-antroposocial e histórica de la familia con las demás instituciones sociales.

3. Transición de las familias entre la modernidad y la posmodernidad

Las investigaciones de Del Fresno (2011) en España, Jelin (2005), Arriagada (2007a; 2007b) en Latinoamérica, Esteinou (2006, 2008) en México; y los análisis en Colombia de Jiménez (2003) Puyana (2003), Pachón (2008) y Cebotarev (2003)² coinciden en reconocer los cambios históricos, sociales, económicos, culturales y políticos que han

2 Nacionalizada en Colombia, experta en estudios interculturales de familia. Profesora emérita del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Guelph, Ontario, Canadá.

incidido en la transformación de las familias, tanto en su configuración, dinámica y relaciones, como en sus prácticas y representaciones.

En su estudio narrativo de familias, Del Fresno (2011) encuentra que hay un cambio en los modelos y relaciones familiares y los clasifica en cuatro tipologías: *Clásico o consensual*: caracterizado por ser fuertemente proteccionista, donde la familia es lo principal y más importante; *Clásico conflictivo*: es más tradicional y coercitivo y coincide con el modelo patriarcal; *Moderno consensual*: en el cual prima la autonomía, favoreciendo el desarrollo de las individualidades dentro del grupo; y el *Moderno conflictivo*: desprotección por la permisividad.

Las familias clásicas se corresponden con un profundo sentimiento de co-pertencia, organización jerárquica basada en roles asumidos y aceptados por padres e hijos, presencia y reconocimiento de modelos de autoridad basados en conocimiento o experiencia vital, la idea de sacrificio en beneficio del conjunto e imposición de las relaciones (Del Fresno, 2011). Estas características se corresponden más con el modelo patriarcal, en el cual hay una persona alrededor de la cual giran los demás. También este autor encontró nuevas formas relacionales, en las cuales se ha incorporado la incertidumbre, hay una exigencia de respeto a la diversidad, se evidencia un cambio en los referentes morales, la normatividad no es tan necesaria porque las familias son más flexibles, el diálogo es más horizontal, se fortalecen las relaciones en red, hay comunicación entre todos los miembros y el respeto no es por jerarquía, sino un reconocimiento de autoridad, lo cual genera una coexistencia pacífica en la cual todos se comprometen.

En la familia tradicional, el contacto era cara a cara, se exigía una presencia permanente, la comunicación era constante y se permitían una intromisión en la vida de cada uno; por el contrario, las familias *dinámicas* son de la era digital y viven conectados con el mundo, por lo que su comunicación es virtual, incluso entre los familiares. Los cambios sociales e históricos y los procesos de globalización

evidencian los cambios de las familias. “Es innegable que las familias han tenido cambios en su conformación, sus relaciones, transmisión de cultura y ruptura de patrones ideológicos” (Del Fresno, 2011, p.172), aunque no puede hablarse de una homogenización sino de una hibridación transicional entre las familias del pasado, las de hoy y las vanguardistas, aspecto que coincide con lo hallado por Puyana (2003), en la investigación *Padres y madres en cinco ciudades colombianas, cambios y permanencias*. Lecturas que muestran los cambios en las creencias, las prácticas y experiencias familiares, aunque estos no sean homogéneos.

Inevitablemente los investigadores de familia se han tenido que enfrentar a nuevas comprensiones, porque la realidad desborda las representaciones y construcciones teóricas que les han servido de referente, por eso aparecen propuestas que se alejan de las tipologías tradicionales y proponen hablar de “formas familiares o formas de vida familiar o simplemente familias para investigar y comprender las significativas variaciones de la institución familiar que se manifiestan en nuestra sociedad” (Del Fresno, 2011, p.18). El plural es una invitación a asumir las diversas formas en su configuración y modos de vivir cuando se investiga a las familias, asumiendo su complejidad.

Lo anterior ratifica que, lo que constituye una familia tradicional empieza a difuminarse, porque ya no son la convivencia, los lazos consanguíneos y de filiación lo que la determina. Cada vez más, se incluye en la representación particular de “familia” a otras personas distintas a las que establece la normatividad y, las estadísticas evidencian la prevalencia de nuevas formas de configuración que exigen salirse de lo tradicional.

en la región latinoamericana se asiste a cambios centrales en la organización y estructura de hogares y familias; entre ellos cabe destacar el incremento de hogares y familias con doble ingreso y con jefatura femenina, y el crecimiento de los hogares unipersonales. (Arriagada, 2007b p.147)

Puede concluirse entonces, que ser y conformar familia en la actualidad, no se corresponde con los referentes tradicionales pues ya no están basados exclusivamente en la experiencia de heterosexualidad, monogamia, co-residencia, permanencia irrenunciable y la procreación. En la práctica, y como lo enuncian los expertos, ser familia hace parte de la construcción de nuevas representaciones sociales en las cuales coexisten, en igual nivel de importancia, el proyecto individual, de pareja y de familia.

A este respecto, Palacio (2009) hace una lectura posmoderna de la familia desde la complejidad y la liquidez; González (2009) la asume como lugar de mediación de relaciones entre los géneros y las generaciones regidas por el amor, la cultura y la naturaleza cuyos integrantes transitan entre lo privado/individual y lo público/social; Echeverri (2004) analiza las transformaciones socioculturales y el impacto sobre la familia actual en Colombia. De esta manera, la familia adquiere un significado simbólico particular que se conecta con lo global, aunque persistan discursos que añoren la familia nuclear tradicional.

4. Rasgos comunes de las familias en el contexto latinoamericano

Para Bronfenbrenner (1979), cada parte de un eco-sistema es un sistema dinámico y en interacción permanente con otros sistemas influyendo en las interacciones humanas. Desde finales de los 70s, el autor hizo un llamado a investigar más sobre los contextos del desarrollo humano, generar teorías a partir del análisis de la realidad contextualizada y tener una relación con el desarrollo moral, de acuerdo con los cambios que las familias tienen. Propuso que, para superar este vacío investigativo se debía analizar el contexto interpersonal de la diada madre/hijo en la crianza, y trascender a un análisis tras-contextual.

El análisis del contexto de desarrollo de los niños que propone, requiere hacer estudios longitudinales de las familias, de tal manera que permitan visualizar los cambios en el tiempo. También son importantes los estudios transversales, para hacer contrastaciones entre entornos diferentes de las familias. De igual manera propone tener en cuenta lo que él llama “terceras partes en el escenario”, esto es, los factores externos a las familias como instituciones que potencian o no favorecen el desarrollo de los niños/as. Por su parte, Lamus (1999) insiste en que se necesitan estudios que den cuenta de los cambios dentro de la familia por regiones, teniendo en cuenta su contexto cultural.

Lo que se observa en este análisis, es que hoy los estudios de familia, tienen en cuenta el contexto y toman categorías conceptuales más amplias para analizar asuntos inherentes a la trayectoria vital de las familias, investigar sobre alguna problemática concreta a nivel nacional o, reconocer los cambios y diferencias transculturales de las familias.

De otro lado, aunque existen diferencias sociales, culturales y políticas entre los países que conforman América Latina, es innegable que compartimos una historia común que se originó en el periodo de la Conquista y la colonia, y en la actualidad, compartimos procesos sociopolíticos y económicos como las recurrentes crisis económicas, el desempleo, el conflicto social que le dan a las familias latinoamericanas algunas características comunes, y que “han contribuido a agudizar los ya considerables rezagos demográficos y socioeconómicos existentes, con efectos perversos sobre el bienestar y las formas de convivencia familiar” (Ariza & Oliveira, 2009, p.151).

Según los informes de la Cepal, en los últimos 20 años se ha producido el empobrecimiento de amplios sectores de la población, “como consecuencia de las políticas económicas implementadas, que produjeron recesión económica, detención del crecimiento y crisis en el mercado de trabajo” (Jelin, 2005 p.19), lo cual plantea crisis a las familias y les obliga a implementar nuevas estrategias de sobrevivencia y las participación de otros miembros en el mercado de trabajo,

especialmente en los países con grandes desigualdades sociales, como lo anotan los expertos.

En este marco hay que insistir en que la política social en América Latina enfrenta el problema endémico de las grandes desigualdades sociales. Medida por ingresos es la región más desigual del mundo, y la dinámica de los últimos años muestra países que mejoran un poco y otros que empeoran en su distribución por ingresos. (Hopenhayn, 2007 p.37)

Se aprecia también que en ciertos tipos de familia y etapas del ciclo de vida familiar se halla una relación más estrecha con la pobreza y la indigencia, que en general corresponden a las etapas del ciclo de vida familiar donde hay hijos pequeños y dependientes económicamente. (Arriagada, 2007b p.147)

El empobrecimiento de las familias, los cambios en los roles de las mujeres que traen sobrecarga laboral, la vida en la urbe, todas estas condiciones también han generado cambios en las dinámicas y conformación familiar que tienen incidencia en los procesos de socialización. Antes, la familia cumplía todas las funciones, pero ahora solo cumple tres: la procreación, la socialización y la supervivencia material de la prole. Además, estas funciones se transfieren a otras instituciones (Echeverri, 2004).

Se destaca en estos enunciados que, por un lado, se lee el contexto macro social y sus efectos en la familia, de otro lado se ubica la responsabilidad de garantizar las condiciones básicas de desarrollo en el Estado, y, finalmente, la interpretación de la incursión de la mujer en el mercado laboral es leída no solo como una oportunidad, sino, en muchos casos, como una obligación femenina para contribuir a la economía familiar, dado que el sostenimiento económico del hogar ya no puede ser asumido por uno de los miembros de la pareja.

Estos efectos económicos en las familias son revelados por estudios como el De Oliveira (1995) realizado con mujeres urbanas que participaban en el sector productivo de las familias en Ciudad de México, en el que se visualizan las transformaciones en las dinámicas,

las relaciones y las prácticas cotidianas, merced a los cambios socio-económicos.

El aporte de las familias a la economía y la participación de otros miembros en la dinámica productiva, reconfigura el rol productivo-proveedor que había tenido el hombre-esposo, asunto que ya se instala como cambio y exigencia, sobre todo de las clases medias y pobres de la región. Sin embargo, este estudio concluye que el impacto de los discursos de género en la vida laboral y familiar de las mujeres, tiene claras diferencias de clase. Las mujeres de los sectores populares urbanos, por su menor escolaridad y su mayor fecundidad, por la obediencia y sumisión a los cónyuges, así como por la creencia de que los varones tienen la obligación de mantener a la familia, interrumpen con mayor frecuencia su vida laboral al casarse (De Oliveira, 1995).

Otro aspecto importante es que la actividad económica femenina, es más valorada para la supervivencia de la familia, especialmente a partir de la crisis económica de la región. Sin embargo, en las clases empobrecidas y medias, este trabajo extra-doméstico, sea de medio tiempo o tiempo completo, es otra carga para las mujeres, que se agrega a sus labores domésticas de madres-esposas. Además, siguen siendo actividades mal pagadas y con menores oportunidades de ascenso, lo que impide a las familias salir del círculo de la pobreza.

Finalmente, el estudio en mención destaca la importancia de la familia extensa como red de apoyo para el cuidado de los hijos y para las mismas mujeres, en la medida en que les favorece la continuidad de sus proyectos personales, práctica común en nuestra cultura latina y que encontramos en los estudios de familia en Colombia

como un mecanismo de adaptación, surge el establecimiento de redes sociales de parientes, amigos o vecinos que apoyan afectivamente a los miembros involucrados y/ o, que comparten los gastos de vivienda y de sostenimiento, como una estrategia autónoma de las comunidades de base y no como resultado de una política social fundamentada en el conocimiento de la realidad (Echeverri, 2004, p. 6).

Se hace evidente que las familias terminan asumiendo responsabilidades del Estado, teniendo que invertir sus energías en la sobrevivencia, lo cual repercute en el tiempo que pueden dedicarle a sus hijos/as en la crianza, formación y cuidado, actividades fundamentales de su función socializadora.

5. Contexto de socialización de los niños y las niñas y su influencia en la configuración de lo político

Las investigaciones realizadas en Colombia que fueron analizadas para este proyecto convergen en un asunto: el contexto colombiano está marcado por las violencias, procesos de marginación, empobrecimiento, corrupción y una cultura de impunidad,

El contexto histórico de violencia social y familiar del país ha impactado y trascendido a diferentes generaciones que comparten las secuelas de estas violencias y los efectos en las vidas de los sujetos. Generación tras generación se afrontan las mismas preocupaciones y amenazas: militarismo, patriarcalismo, desprecio y estigmatización hacia la diferencia, injusticias, pobreza (Botero, Vega & Orozco, 2012, p. 904).

Un contexto que tiene claras repercusiones en los procesos de socialización y construcción de nación, incluso en las nuevas generaciones, a pesar de los esfuerzos que se hacen desde la institucionalidad para *formar valores ciudadanos*. Esta situación, aunque dolorosa, es necesario asumirla como parte de nuestra historia, y además se convierte en un reto si queremos generar transformaciones y construir una sociedad más justa en medio del conflicto y las inequidades, ya que estudios como el de Botero & Alvarado (2006) revelan que nuestras prácticas políticas no se viven como experiencias “puras”, como son presentadas por las teorías políticas, sino que se presentan mezcladas con prácticas que buscan acceder a lo que ha sido negado, aunque esto implique ir en contra de la institucionalidad y la normatividad establecidas.

Otra investigación realizada en una comuna de Medellín, que ha sido fuertemente golpeada por la(s) violencia(s), pretendía comprender la configuración de valoraciones morales sobre el bien y el mal en niños y niñas de la primera infancia (5-6 años) del barrio 8 de marzo de Medellín (Marín, *et al.*, 2012). Una de las preguntas que dieron origen a esta investigación fue cuál era el lugar de la familia, los amigos, la calle, en su formación como sujetos políticos. Para lograr sus objetivos tuvieron en cuenta narrativas de niños, padres/madres y profesores. Los investigadores encontraron estas configuraciones morales: la ambivalencia moral, la construcción de y aparición en lo público, las formas de comunicación y lenguaje, y las condiciones de posibilidad de existencia de la primera infancia en el contexto situado.

Concluyeron que el abordaje de las valoraciones morales sobre el bien y el mal es una vía pertinente y valiosa para conocer y comprender la constitución política en la primera infancia, articulada a los procesos intersubjetivos, y desde temprana edad se empiezan a construir las ideas y prácticas de respeto, vida buena y dignidad, aunque de manera ambivalente. Reconocen que lo intersubjetivo en la primera infancia se da en las relaciones con la familia, en la escuela con sus pares y en el barrio con otros agentes y mediadores, una vía que permite identificar y potenciar los diferentes ámbitos de socialización en contextos situados que son significativos como espacios de experiencia de pluralidad. De igual manera, concluyen que el lenguaje y la comunicación son una fuente valiosa de conocimiento del ser moral y la experiencia política, incluso en niños/as de primera infancia, pues la subjetividad está mediada por discursos y construcción de sentido que desbordan los espacios convencionales de socialización.

Existen otras investigaciones que rescatan el valor que tiene la familia como espacio que propicia resistencias, agencia transformaciones y facilita la vivencia de valores para la vida ética, como son el reconocimiento y la distribución, la diversidad y la solidaridad, todo ello desde la vida práctica. A este respecto, Botero, Salazar & Torres

(2009) analizaron los discursos y prácticas de familias en instituciones de protección en Caldas, y reconstruyeron narrativas que muestran las permanencias y cambios de dichas prácticas o concepciones en torno a la crianza, la familia, las violencias. Hacen un llamado a mirar de otra manera la violencia y reconocer la responsabilidad colectiva en sus expresiones, para trascender la violencia intrafamiliar a la violencia como contexto, lo cual implica desmoralizar a la familia. Igualmente, resaltan la importancia de reconocer las condiciones contextuales de las familias y sus procesos socio-históricos y culturales en los cuales están inmersas.

Concluyen acerca de la importancia que tiene para el análisis de lo político, reconocer la emergencia de políticas con perspectiva transgeneracional y avanzar en la construcción de capitales económicos y culturales, es decir, mejorar las condiciones de las familias, y reconocen a la familia como “instancia de resistencias y subversión del orden establecido donde se agencia el aprendizaje de las diversidades, los intereses y las máximas sociales [...] de reconocimiento y re-distribución al interior de las múltiples diferencias de género, generación, roles y sistemas valorativos” (Botero, Salazar & Torres, 2009, p. 830).

Sus hallazgos revelan asuntos que ponen a la familia en un lugar de gran importancia para la socialización política, muestran las transformaciones y resistencias de las familias frente a las condiciones de inequidad y violencia, lo cual nos lleva a trascender la discusión tradicional de la política centrada en la dicotomía publico/privado.

Lograr esta transformación en la concepción de la violencia, tiene repercusiones para los individuos que conforman la familia, para la familia misma y para el Estado, en tanto obliga a ver en plural las violencia(s) y tomarlas como un compromiso que requiere el concurso de todos los actores y estamentos sociales para transformar las prácticas. Implica, como lo llaman las investigadoras, “de-construir en ambos espacios unas formas distintas de relacionamiento que trasciendan las prácticas violentas” (Botero, Salazar & Torres, 2009,

p. 830), pues quienes hemos vivido en esta Colombia, sabemos que las violencias tienen grandes y pequeñas expresiones que se reproducen en la vida cotidiana.

6. Lo público y lo privado: espacios y experiencias de aprendizaje de lo político

El modo de vida en la contemporaneidad, especialmente en las ciudades, impone una cotidianidad *institucionalizada*, porque nuestra vida transcurre entre la familia, la escuela, la calle y el trabajo. En estos espacios se comparten actividades e intereses con otros y vamos construyendo rutinas y prácticas que, por ser cotidianas, configuran nuestras identidades propias y colectivas. Pero la distinción público/privado marcada no por espacios físicos sino por interrelaciones en los cuales los niveles de comunicación marcarían la diferencia, implica que lo público son los temas que conversamos con otros y que involucran a esos otros,

Lo público y lo privado son instancias simbólicas del proceso colectivo de construcción de la realidad, que se constituyen no como extremos de un continuo, sino como momentos de un proceso, y su calificación de público o privado sólo puede hacerse por referencia recíproca: algo es público con respecto a algo privado y viceversa (Christielb, 1994 citado en Botero & Alvarado, 2006, p. 9).

En esa medida, los integrantes de las familias contemporáneas, que en nuestro país también son en su mayoría urbanas, viven su cotidianidad en lo público y en lo privado; incluso las rutinas de las grandes ciudades implican pasar más tiempo en el “afuera” que en el adentro de la intimidad familiar, asunto que por lo demás hace parte de las transformaciones en las prácticas cotidianas de las familias y que han reconfigurado las relaciones entre sus integrantes.

La experiencia de lo público, según Botero y Alvarado (2006), está atravesada por factores de tipo contextual y temporal, asunto que coincide con lo hallado por Marín *et al.* (2012) respecto a que los niños/

as leen lo público como la posibilidad de tener acceso a bienes, ser tenidos en cuenta en las decisiones que los afectan y ser reconocidos, asunto que tiene estrecha relación con sus carencias y expectativas de cumplimiento por parte del Estado. Es posible que dadas las condiciones de empobrecimiento y vulneración que viven las familias de los niños/as participantes en el estudio, no tengan tiempo de pensar o actuar políticamente, pues su vida cotidiana se concentra en la supervivencia. Pero, como hemos argumentado, en la socialización de los niños/as participan, además de la familia, otros agentes e instituciones que les ofrecen diversas experiencias morales, lo cual amplía el espectro de referencia para configurarse como sujetos políticos.

7. Las prácticas de justicia en los niños y las niñas: una experiencia que amplía la vivencia de lo político

En su artículo “Concepciones de justicia en niños y niñas que habitan contextos urbanos violentos”, Alvarado, Ospina & Luna (2005) someten a discusión tres categorías de la justicia: como equidad, como cumplimiento de normas y sanciones, y como ejercicio de la democracia. La discusión de los resultados pone énfasis en el papel activo del sujeto, en las diferencias interindividuales y el potencial de cambio de las sociedades a partir de procesos intencionados de sus actores sociales. Reafirman el papel definitivo que juegan las circunstancias socio-históricas y la forma particular de apropiación que niños y niñas hacen de ellas en la construcción de sus actitudes, valores y comportamientos políticos y analiza la manera particular como se forma la subjetividad política en los niños y las niñas. Concluyen que las concepciones de los niños y las niñas sobre la justicia “dependen en gran medida de sus experiencias cotidianas y de sus interacciones con los adultos y los pares en aquellos escenarios en los que transcurre la mayor parte de su tiempo: la casa, la escuela y el barrio y de los medios” (Alvarado, Ospina & Luna, 2005, p. 5). Postura que ratifica lo hallado en otras investigaciones, respecto a que las concepciones asumidas en las prácticas dependen del contexto.

Algunos hallazgos fundamentales para la socialización política en la familia que plantean Alvarado, Ospina & Luna (2005) en sus conclusiones son: La necesidad de comprender la realidad de la vida de niños y niñas desde sus propias perspectivas para generar estrategias más relevantes de educación ciudadana; la urgencia de “reconocer que los niños y niñas, como actores sociales tienen métodos propios para enfrentar el conflicto y aprender de él; [estas estrategias] tienen impactos más sostenibles que aquellas estrategias diseñadas desde afuera por expertos” (p. 6). Los niños/as participan en la negociación de reglas o resisten de alguna manera cuando se sienten sometidos a ellas, pues cada vez es más reconocido que ellos/as son activos en su propio desarrollo y participan de múltiples maneras, incluso con comportamientos que pueden parecer disruptivos. Tienen iniciativas y opinan aun cuando no se les pregunte.

Otro hallazgo interesante de esta investigación, es la relación que establecen los niños y las niñas entre la justicia, los afectos y la inclusión, a lo que Alvarado, Ospina & Luna (2005) han denominado “inclusión afectiva” (p. 27), porque ellos/as definen los actos justos ligados al afecto; aunque también avalan las prácticas punitivas cuando se comete injusticia. A este respecto, se debe tener en cuenta que estos niños/as, pertenecientes a sectores de alto riesgo del Eje Cafetero, tienen más incorporado el castigo y la penalización para el cumplimiento de la norma que la corrección pedagógica; además, están familiarizados con las prácticas de “justicia por mano propia” que ejercen los grupos al margen de la ley en las comunidades, en los cuales la justicia que opera no es la institucional y se basa en el castigo y la retaliación.

8. Herencia familiar: lo político como filiación partidista o transformación intergeneracional

Los estudios que se describen a continuación reconocen la influencia de la familia en las concepciones y prácticas de las nuevas generaciones como valores que los niños/as y jóvenes reproducen en los otros

escenarios de socialización, en las expresiones de filiación partidista o no partidista y las experiencias de participación política que las nuevas generaciones asumen como prácticas alternativas de transformación y/o resistencia frente a lo heredado de su familia.

Para Jaime (2000), la primera socialización política tiene lugar en el seno de la familia. Entiende la socialización política como las primeras experiencias que preparan ideológicamente para la adscripción partidista (izquierda-derecha) y hace una crítica a la división entre los ámbitos público y privado para el ejercicio de la política. Analiza resultados de estudios empíricos que concluyen con la enorme influencia que tiene la familia en la filiación política de sus integrantes, especialmente de los hijos, y que son la base de las decisiones electorales cuando son adultos.

Las conclusiones de su estudio señalan que hay un alto grado de similitud ideológica generacional. Los hijos comparten normas políticas con sus padres, aunque el tema de la política no sea parte de la cotidianidad, no obstante reconoce la influencia de otros agentes y espacios de socialización, “el papel asumido en el proceso de socialización por otras instancias especializadas, como la escuela o los medios de comunicación, no han erosionado la influencia de la familia de origen sobre las orientaciones ideológicas de los españoles” (Jaime, 2000, p. 88).

Posiblemente porque la experiencia política en España ha sido marcada por la afiliación partidista entre izquierda, centro-derecha o derecha, este estudio focaliza la actividad política en esta perspectiva, experiencia que difiere mucho de la vivida en nuestro país. Sin embargo, rescato la crítica que se hace de la política como una actividad desconectada del ámbito privado familiar y valoro la conexión que logra establecerse entre ambos espacios:

Gran parte de la moderna investigación política empírica ha estado marcada por ese sesgo de considerar a la política como una actividad pública, desconectada de la vida privada. El comportamiento político,

no obstante, está marcado por determinantes de índole privada. Se halla condicionado por las experiencias aprendidas y transmitidas en el seno de la familia (Jaime, 2000, p. 72).

Aunque esta investigación fue realizada en un contexto geográfico y político muy distante de la experiencia colombiana, coincide en la afirmación que se ha sostenido en este proyecto, que la familia tiene una gran influencia en la formación política de sus integrantes, especialmente de los niños/as, pues es la infancia el momento en el cual la relación vincular es mucho más fuerte con los padres o cuidadores, quienes tienen una oportunidad valiosa para incidir en este proceso de formación.

Por su parte Ramos (1990), plantea que la familia es el primer agente de socialización que transmite valores políticos, pero *es una agencia no política*, primero porque sus relaciones son primarias, cara a cara, el aprendizaje es desorganizado, discontinuo y descentralizado. En segundo lugar, esta socialización familiar se ve favorecida por varios rasgos propios de las relaciones familiares, que aluden a las condiciones en las cuales se dan las interacciones entre los integrantes de la familia: están marcadas por dependencia, construyen lazos emocionales fuertes, el tiempo de socialización es prolongado, la fragilidad particularmente de los niños les hace más vulnerables a las influencias, y el uso de recompensas y castigos en la crianza refuerzan o sancionan ciertos comportamientos e ideologías.

La familia es el grupo de referencia clave que transmite, adoctrina y sostiene las lealtades políticas de sus miembros. Los votantes que apoyan al partido favorecido por su familia, desarrollan hábitos más firmes y consistentes de lealtad al partido, que aquellos que renuncian a la preferencia familiar (Ramos, 1990, p. 10).

Para Ramos (1990), la socialización política hace alusión a las influencias que tiene la familia en la formación de orientaciones políticas futuras: bien como adoctrinamiento e inculcación de valores, bien desde una mirada mimética en la que los padres son modelos a

imitar; y en la influencia que pueden tener en las *auto identificaciones* de los sujetos, es decir, en la manera de ver el mundo político y cómo se ven ellos en ese mundo. Recalca además la influencia directa o indirecta de la familia en los espacios en los cuales se involucran sus integrantes: “La familia aparece como mediadora entre los niños y los otros agentes de socialización e intentará que sus miembros pasen por aquellos agentes que los reafirman en los valores aprendidos en la familia” (Ramos, 1990, p .11).

Entiende por política la relación amigo-enemigo en la que “el campo de origen y de aplicación de la política sería el antagonismo y su función consistiría en agregar y defender a los amigos y desagregar y combatir a los enemigos” (Ramos, 1990 p.3). Expone el papel de la familia y los recursos que tiene para la socialización política, y concluye que las características de la familia moderna y el deterioro de las relaciones familiares tradicionales, hacen difícil, y a veces imposible, el proceso de socialización, pues a pesar de su singularidad, la familia, “está inserta en la sociedad y sometida a las leyes sociales,” (Ramos, 1990, p. 5), por lo tanto, socializa a partir de los valores de la misma sociedad a la cual pertenece.

En el contexto nacional, Botero, Vega & Orozco (2012) indagaron por las relaciones intergeneracionales en siete jóvenes con experiencias de acción política a partir de las narrativas biográficas y colectivas en contextos diversos. Estudios como este replantean la noción y experiencia de socialización política, porque evidencian los procesos de autoformación de los sujetos, amplían los sentidos y las prácticas que estos llevan a cabo, que no alcanzan a ser nombrados por la teoría que se conoce al respecto.

Más que establecer comparaciones entre las experiencias para encontrar rasgos comunes, las autoras (Botero, Vega & Orozco, 2012) encontraron saberes intergeneracionales que circulan en los procesos de socialización política y en las diferentes expresiones políticas de los colectivos juveniles y que ellas nombran como *perspectiva generacional*

en la política. Resaltan la relación que existe entre las condiciones históricas, sociales, económicas y políticas que preceden a los sujetos, pero que ellos mismos transforman a partir de su experiencia. Evidencian además que en este proceso se establecen vínculos que no se limitan a la formalidad e institucionalidad de la educación y de la política, sino que participan distintos agentes y procesos en paralelo con la participación activa de los niños/as y jóvenes, quienes ponen en juego su proceso de individuación y subjetivación.

Botero, Vega & Orozco (2012) proponen cinco dimensiones que afectan los procesos de formación política, como la familia y la escuela, las cuales denominan micro-sistemas de socialización que incitan en los jóvenes una respuesta contraria a la que les enseñan en estos espacios. Los otros son modos de adaptación y acomodación pasivos dentro del sistema social, las formas contestatarias y de resistencia, las formas tradicionales de ejercicio de la política y otros mecanismos de acción. Las autoras encuentran que

Las relaciones intergeneracionales que surgen desde la relación familiar, en las que se transmiten valores, actitudes, principios ideológicos por medio de las costumbres, de discursos y de las formas particulares de interacción, promueven la disidencia y el desplazamiento de los intereses particulares por los colectivos (Botero, Vega & Orozco, 2012, p. 903).

De estas dimensiones rescato particularmente los aspectos de la vida familiar influyentes en el proceso de socialización y formación política, porque es allí donde se vislumbra el potencial de la familia para aportar a la socialización política como raíz de muchas de las experiencias políticas.

Por último, las autoras encuentran que la experiencia de los jóvenes amplía la noción de socialización política con las experiencias de narración histórica, identitaria e intercultural, a partir de procesos de autoformación y co-creación que han vivido (Botero, Vega & Orozco, 2012). Los aprendizajes históricos de las comunidades y los hábitos que

se comparten con las nuevas generaciones desde la primera infancia, constituyen, a mi modo de ver, experiencias de socialización política primaria. Aunque los jóvenes se abren a nuevas experiencias políticas y disientan ideológicamente de su comunidad de origen o de su familia, estos aprendizajes primigenios se conjugan con las nuevas experiencias y se resignifican, dado que los procesos de socialización política van más allá del lenguaje y de la intención de un proceso educativo. Las relaciones afectivas y el contexto son las que le aportan el sentido político a quienes participan de estas experiencias.

9. Conclusiones

Aunque muchos estudios de familia están orientados a caracterizarla desde la funcionalidad y disfuncionalidad para efectos de intervención, hacen aportes valiosos en cuanto a las nuevas concepciones de familia atendiendo a su complejidad, diversidad cultural y pluralidad en su conformación.

Hoy, es innegable que las familias colombianas viven estos cambios y se adaptan a ellos de diversas maneras. En esto coinciden todos los autores analizados en este artículo: los cambios históricos y culturales globales han permeado las transformaciones en la dinámica y funcionalidad de las familias, incluso en aquellas que, por sus condiciones, están marginadas o al margen de estas influencias.

Los estudios analizados, permiten reconocer además, que los cambios observados en los entornos locales, también hacen parte de las transformaciones a nivel mundial. Esto de alguna manera, favorece que podamos vernos como parte de la transformación social y cultural global, aunque tenga diferencias locales.

Hasta ahora no se han encontrado investigaciones realizadas en América Latina que tuvieran como foco de análisis la influencia de la familia en la socialización política de todos sus integrantes, lo cual muestra que esta es una perspectiva de análisis poco explorada. Sin embargo, aparecen nuevas perspectivas que se interesan por analizar

de qué manera se configuran políticamente los sujetos, particularmente los niños/as y jóvenes, focalizando su análisis en categorías como la moral, las ideas de justicia o la participación, como una práctica política que comienza en la primera infancia.

Las investigaciones cuyo tema central es lo político –como acción, como proceso de socialización o movimiento social–, tienen a los jóvenes y a los niños/as como sujetos de investigación, pero no toman a la familia. Aunque en sus hallazgos se encuentran con la familia como un referente obligado para analizar la socialización política o las prácticas políticas como la participación, la cooperación y el reconocimiento.

Los estudios que involucran niños/as y jóvenes buscan respuestas a problemáticas puntuales, retoman la socialización como un proceso al cual le aporta la familia con las prácticas de crianza, y analizan la socialización de sus integrantes con una mirada política. Estos asumen al primer grupo social, no como el centro y causa de las problemáticas, sino en relación sinérgica y dialéctica con otros agentes y mediaciones socializadoras como son la escuela, la comunidad y otras instituciones sociales.

Estas investigaciones permiten ver las potencialidades de este grupo primario, incluso en contextos de vulnerabilidad económica y social. Además revelan las convergencias y divergencias en las trayectorias de los integrantes de la familia, las mutaciones y permanencias en las prácticas de crianza y las nuevas alternativas que emergen, bien como iniciativa individual y particularizada o como respuesta/resistencia que han tenido las familias a dichos cambios.

El panorama general que muestran estos estudios, da cuenta del interés por comprender la socialización política en niños, niñas y jóvenes; sin embargo, están más orientados a investigar la política en sí misma, como acción realizada con otros en el espacio público, como una manera de concebir y llevar a cabo la política a través de la participación, la deliberación, el liderazgo, el partidismo tradicional o

alternativo, las concepciones de justicia, pero ninguno hace énfasis en lo político como vinculación con el mundo, experiencia que se vive por primera vez en la familia. Aunque están atentos a leer estos procesos en contextos situados, y tienen en cuenta los distintos espacios en los que viven su cotidianidad los niños/as y las niñas: la familia, la escuela, la comunidad e incluso el espacio de lo público, se centran en analizar la socialización política como un proceso individual que se refleja en el ejercicio de la ciudadanía o la actuación política.

Otras investigaciones rescatan el valor que tiene la familia como espacio que propicia resistencias, agencia transformaciones y facilita la vivencia de valores para la vida ética, como son el reconocimiento y la distribución, la diversidad y la solidaridad, todo ello desde la vida práctica, pero ninguno tiene la mirada puesta en los vínculos creados entre los integrantes de la familia y de esta con su entorno social.

Ninguno de los estudios encontrados toma a la familia como espacio de interacción que ayuda a configurar la subjetividad política de sus integrantes, ni establecen una relación entre estas categorías políticas y cómo puede contribuir la familia a través de las prácticas de crianza, como tampoco tuvieron a la familia como su objeto de investigación. Pero estos hallazgos abren un camino para considerar a la familia como un espacio para la socialización política, que requiere el contexto adecuado para lograrlo y unas acciones políticas que materialicen las políticas públicas.

Referencias bibliográficas

- Acosta, A. & Pineda, N. (2007). Ciudad y participación infantil. En Corona Caraveo, Y. y Linares Pontón, M. E. (Coords.), *Participación infantil y juvenil en América Latina* (147-177). México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Alcaldía de Medellín. Secretaría de Bienestar Social. (2009) *Lineamientos Para la Formulación y Desarrollo de la Política Pública en Familia en el Municipio de Medellín. Una propuesta para consolidar a la ciudad como un escenario de inclusión sin discriminación y convivencia ciudadana*. Medellín. Recuperado de: [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Bienestar%20Social/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%Agrias/Documentos/2011/POLITICA_PUBLICA_CON_AJUSTES-_OCTUBRE2009\[1\].pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Bienestar%20Social/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%Agrias/Documentos/2011/POLITICA_PUBLICA_CON_AJUSTES-_OCTUBRE2009[1].pdf)
- Alcaldía de Medellín. Secretaría de Bienestar Social. (S.f.) *Política Pública para la Familia. Medellín le apuesta a la democratización desde la familia*. Gráficas Pajón. Medellín, Colombia. Recuperado de: <http://www.prenatal.tv/lecturas/colombia/Politica%20Publica%20de%20Familia%20-%20Alcaldia%20Medellin.pdf>
- Alcaldía de Medellín. (2014) *Políticas poblacionales para la vida y la equidad*. Medellín. ISBN 978-958-8888-14-9. Recuperado de: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportalDelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_o_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2015/LIBRO%20-%20POLITICAS%20POBLACIONALES%20digital%20media.pdf
- Altresjos, F. (2005). *Cambios y expectativas en la familia*. En: Bernal, Aurora (Editora) *La Familia Como Ámbito Educativo*. Instituto de ciencias para la familia.. España. Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?id=p3UQR8es-ikC&printsec=frontcover&dq=La+Familia+Como+%C3%81mbito+Educativo.+Aurora+Bernal+%2B+Francisco+Altarejos+%2B+Alfredo+Rodriguez+%2B+texto+completo+pdf&hl=es&sa=X&ved=0CCUQ6wEwAWoVChMIqcKEotKtxwIVCRseChoS9wj#v=onepage&q&f=false>
- Alvarado, S. V., Ospina, H. F. & Luna, M. T. (2005). Concepciones de justicia en niños y niñas que habitan contextos urbanos violentos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(2), 1-30. Recuperado de: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/305/174>
- Ariza, M & Oliveira, O. (2009). Familias y pobreza en Latinoamérica: una mirada comparativa. Pp.129-154. En *Construyendo relaciones y fortalezas familiares. Un panorama internacional*. Esteinou, Rosario editora. Porrúa-CIESAS México
- Arriagada, I. (2007a). *Gestión y financiamiento de las políticas que afectan a las familias*. Arriagada, Irma (editora) CEPAL Serie 49 seminarios y conferencias Enero. Chile Recuperado de: <http://archivo.cepal.org/pdfs/2006/S0600970.pdf>
- Arriagada, I. (2007b). *Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina En: Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: CEPAL. Octubre Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2504/S0700488_es.pdf?sequence=1
- Bernard Van Leer Foundation (2009). *El estrés familiar: Protegiendo el bienestar de los más pequeños. Espacio para la infancia*. Recuperado de: http://www.bernardvanleer.org/El_estres_familiar_Protegiendo_el_bienestar_de_los_mas_pequenos?pubnr=800&download=1
- Berkowitz, M. W. (1995). Educar la persona moral en su totalidad. Educación y Democracia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 8, 73-101.
- Botero, P. & Alvarado, S. V. (2006). Niñez, ¿política? y cotidianidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2), 1-23. Recuperado de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/397/232>

- Botero, P., Salazar, M. & Torres, M. (noviembre, 2009). *Narrativas y prácticas de crianza: hacia la construcción de relaciones vinculantes, lo público y la democracia frente a la violencia intrafamiliar en ocho OIF de Caldas*. Foro Mundial de Grupos de trabajo por la Primera Infancia Sociedad Civil – Estado, Cali, Colombia. Recuperado de: http://www.ascofapsi.org.co/documentos/2010/v_catedra/sesion_3/narrativas_familiares.pdf
- Botero, P., Vega, M. & Orozco, M. (2012). Relaciones intergeneracionales: implicaciones en procesos de formación política en jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(2), 897-911. Recuperado de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/739/384>
- Bronfenbrenner, U. (1979). Contextos de crianza del niño. Problemas y prospectiva. *American Psychologist*, 34(10), 844-850. Recuperado de: <file:///C:/Users/idea/Downloads/Dialnet-ContextosDeCrianzaDelNino-668368.pdf>
- Cebotarev, N. (2003). Familia, socialización y nueva paternidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 53-77. Recuperado de: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/329>
- Colombia. Corte Constitucional (2009). Sentencia T-572 de 2009. Magistrado Ponente: Humberto Antonio Sierra Porto.
- Constitución Política de Colombia. Recuperado de: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>
- Corona, Y. & Linares, M. E. (2007). *Participación infantil y juvenil en América Latina*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Del Fresno, M. (2011). *Retos para la intervención social con familias en el siglo XXI. Consumo, Ocio, cultura, tecnología e hijos*. Madrid: Editorial Trotta.
- De Oliveira, O. (1995). Experiencias matrimoniales en México urbano: la importancia de la familia de origen. *Estudios sociológicos* 38(13), 283-308.
- Echeverri, L. (2004). La familia en Colombia. Transformaciones y Prospectiva. *Cuadernos CES* 6, 7-13. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/ces/Cuaderno%20CES%206.pdf>
- Esteinou, R. (2006). *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*. México: Ciesas.
- _____. (2008). *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*. México: Ciesas.
- González, Noé (2009). Revisión y renovación de la sociología de la familia. En *Revista Espacio Abierto*, Vol. 18, Núm. 3, julio-septiembre, 2009, pp. 509-540 Asociación Venezolana de Sociología Asociación Venezolana de Sociología. Venezuela
- González, M. del L. (2000). *Familia y educación en valores*. Recuperado de: <http://www.oei.es/valores2/tornaria.htm>
- Hernández, A. (2005). La familia como unidad de supervivencia, de sentido y de cambio en las intervenciones psicosociales: intenciones y realidades. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 2005, 3 (1) Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77330102>
- Hennon, Ch. B. & Paterson, G. W. (2006). Estrés parental: modelos teóricos y revisión de la literatura. En Esteinou, R. (Ed), *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México* (117-223). México D.F.: Ciesas.
- Hopenhayn, M. (2007) Los nuevos desafíos de la política social en América Latina. En *Gestión y Financiamiento de las políticas que afectan a las familias*. Arriagada, Irma (editora) CEPAL Serie 49 seminarios y conferencias Enero. Chile. Recuperado de: <http://archivo.cepal.org/pdfs/2006/S0600970.pdf>

- Jaime, A. M. (2000). Familia y socialización Política. La transmisión de Orientaciones ideológicas en el seno de la familia española. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 92(10-12), 71-92. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/40184294>
- Jelin, E. (2005) *Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas*. Buenos Aires: CONICET- Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires. Reunión de expertos "políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales" CEPAL, Naciones Unidas 28 y 29 de junio de 2005. Recuperado de http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/2/21682/Elizabeth_Jelin.pdf
- Jelin, E. (1994) Las familias en América Latina. *Familias siglo XXI* En Ediciones de las Mujeres N° 20 Noviembre 1994 ISIS INTERNACIONAL 1994. CEDES/CONICET. Recuperado de http://www.academia.edu/8852182/ISIS_INTERNACIONAL_1994_EDICIONES_DE_LAS_MUJERES_No_20
- Jiménez, B. I. (2003). *Conflicto y poder en familias con adolescentes*. Medellín Cartagena Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Lamus, D. (1999). Representaciones sociales de maternidad y paternidad en cinco ciudades colombianas. *Reflexión política*, 1(2). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11010211>
- Marín, M.; Gómez, A; Herrera, H. & Galeano, R. (2012). *El lugar de la moral en la constitución de la subjetividad política en la primera infancia*. Tesis. Medellín
- Mèlich, J. (2002). *Filosofía de la finitud*. Barcelona: Herder Pachón, X. (2008). *La familia en Colombia a lo largo del siglo XX*. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1363/13/12CAPI11.pdf>
- Palacio, M. C. (2009). Los cambios y transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido. En *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 1, 46-60. Recuperado de http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef1_3.pdf
- Puyana, Y. (Comp.) (2003). *Padres y Madres en cinco ciudades colombianas, cambios y permanencias*. Bogotá: Universidad Autónoma de Bucaramanga / Universidad del Valle / Universidad de Cartagena / Universidad de Antioquia / Universidad Nacional de Colombia.
- Puyana, Y. (2007). El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo. En Puyana, Y. y Ramírez, M. H. (Eds.), *Familias: cambios y estrategias* (263-278). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1363/2/01PREL01.pdf>
- Ramos, R. (1990). La familia como agente de socialización política. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado* 9, 85-99. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117723>
- Ravazolla, M. C. (1997). *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Ravello, Lucía. (2007). *Participación política en el contexto escolar: Experiencias de jóvenes en acción colectiva realizada*. En Corona Caraveo, Y. y Linares Pontón, M. E. (Eds.), *Participación infantil y juvenil en América Latina* (147-177). México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Perrone, R. & Nannini, M. (2007). *Violencia y abusos sexuales m en la familia Una visión sistémica de las conductas sociales violentas*. Paidós Buenos Aires
- Valdivia, C. (2001). Valores y familia ante el tercer milenio. *Revista de Educación* 325, 11-23.